

# Valor agregado en la distribución local de gas natural en 2014 y 2015

■  
*En Bahía Blanca hay cerca de 130 mil usuarios del servicio de gas, de los cuales, poco más del 94% es de tipo residencial y casi 5%, comercial.*

■  
*El gas entregado a la ciudad fue de 688,2 y 585,5 millones de metros cúbicos en 2014 y 2015 siendo más de la mitad destinado a la industria.*

■  
*El aporte de la actividad de distribución de gas a la economía bahiense ascendió a los 205,8 millones de pesos en 2014 y a 229,1 millones en 2015.*

**E**n este informe se presenta una actualización del aporte del sector distribución de gas al producto bruto de Bahía Blanca. Concretamente se abarcan los períodos 2014 y 2015. De este modo, se avanza en la cuantificación del capítulo suministro de electricidad, gas y agua, que es de relevancia dentro de la rama servicios de la economía.

El informe se estructura en varias partes en las que se desarrollan generalidades del sector económico de interés en la ciudad de Bahía Blanca, aspectos metodológicos para la estimación del valor agregado sectorial, cargos y tarifas relevantes y principales resultados del aporte de esta rama de la economía al producto bruto bahiense.

## Aspectos generales del sector

La industria del gas natural está conformada por tres segmentos bien diferenciados: producción, transporte y distribución. La producción es una actividad desregulada y se encuentra bajo la órbita de la Secretaría de Energía de la Nación. Por su parte, el transporte y la distribución del gas por redes constituyen servicios públicos regulados y las empresas licenciatarias que los prestan se encuentran sujetas a la jurisdicción de contralor del Ente Nacional Regulador del Gas.

La ciudad de Bahía Blanca forma parte del área de cobertura de Camuzzi Gas Pampeana (CGP), que junto a Camuzzi Gas del Sur (CGS) constituyen la mayor distribuidora de gas natural de la Argentina en términos de volumen, cubriendo el 45 % del país en dos regiones contiguas, a partir del gas comprado a los productores y que después distribuyen entre sus usuarios residenciales y comerciales.

Las principales líneas troncales del sistema de transporte de gas natural se agrupan en dos sistemas que conectan a las fuentes de gas natural con los centros de consumo más importantes. Estos sistemas de gasoductos troncales norte -Transportadora de Gas del Norte (TGN)- y sur -Transportadora de Gas del Sur (TGS)- cubren una amplia base geográfica. TGS es la empresa abastece a la ciudad de Bahía Blanca, que cuenta con unos 130 mil usuarios del servicio, de los cuales el 94% es de tipo residencial, 5% comercial e industrial y el resto correspondiente a entes oficiales. Las tarifas de los

distintos segmentos se encuentran reguladas por el Estado Nacional y la licenciataria contrata el servicio de transporte a TGS y TGN, quienes, a través de sus gasoductos troncales, hacen llegar el gas natural a sus redes de distribución en las siete provincias de la concesión.

El área de distribución de CGP cubre el interior de la provincia de Buenos Aires, excluida la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y el extremo meridional de dicha provincia, y la provincia de La Pampa, zona de grandes e importantes centros urbanos e industriales. La compañía brinda sus servicios a más del 70% de los 1,35 millones viviendas de la región. Cuenta con cerca de 20 mil kilómetros de redes y más de 6 mil kilómetros de ramales y gasoductos. En Bahía Blanca hay cerca de 144 mil usuarios, de los cuales, más de 135 mil son residenciales, unos 7 mil comerciales, casi mil oficiales y cerca de 300 industriales, además de 18 establecimientos de GNC, (ver detalle mensual para el año 2015 en el Cuadro 1). Con respecto al segmento industrial, cabe mencionar que una parte sustancial de las grandes industrias locales es abastecida directamente por TGS, que en Bahía Blanca tiene establecida su planta separadora, y Compañía Mega. De este modo, ambas se constituyen en proveedoras esenciales de materia prima a las empresas del polo petroquímico bahiense. En forma complementaria y como consecuencia de la crisis nacional de abastecimiento de gas, en mayo de 2008 se instaló como paliativo en el puerto de Bahía Blanca el buque regasificador, que se encargó de procesar el gas metano para ser inyectado a la red de distribución e incrementar de ese modo la oferta de este insumo vital. Con tal propósito fue construido un gasoducto que conduce el combustible hasta General Cerri, desde donde se produce la interconexión con el sistema de TGS.

### Cantidad de usuarios de gas natural en Bahía Blanca por tipo de cliente

Año 2015

Mes	Residencial	Comercial	Entes oficiales	Industria	Centrales eléctricas	GNC	TOTAL
ene-15	134180	6937	972	268	0	18	142375
feb	134,353	6,934	974	263	4	18	142,546
mar	134,579	6,936	973	263	0	18	142,769
abr	134,751	6,939	973	264	0	18	142,945
may	134,924	6,930	974	263	0	18	143,109
jun	135,210	6,949	980	264	0	18	143,421
jul	135,477	6,948	981	266	0	18	143,690
ago	135,673	6,946	980	265	0	18	143,882
sep	135,969	6,942	983	265	0	18	144,177
oct	136,251	6,940	984	265	0	18	144,458
nov	136,485	6,955	984	265	0	18	144,707
dic	136,587	6,949	987	264	0	18	144,805
<b>PROMEDIO</b>	<b>135,370</b>	<b>6,942</b>	<b>979</b>	<b>265</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>143,574</b>

Cuadro 1

FUENTE: ENARGAS, en base a datos de las Licenciatarias de Distribución

El gas entregado en los años 2014 y 2015 fue de 688,2 y 585,5 millones de metros cúbicos, respectivamente. En ambos períodos, más de la mitad de dicho suministro se dirigió a la industria y alrededor de un tercio, al sector residencial. Vale decir que

casi el 80% se destinó a los mencionados tipos de cliente. En tanto, las centrales eléctricas absorbieron un 11% y 4% en los respectivos años, el comercio, un 3% y los entes oficiales, un 2%. El Cuadro 2 ofrece el detalle mensual de los consumos por tipo de cliente.

### Gas entregado en Bahía Blanca por tipo de cliente

En miles de m<sup>3</sup> de 9300 kcal

Cuadro 2

Mes	Residencial	Comercial	Entes oficiales	Industria	Centrales eléctricas	GNC	TOTAL
ene-14	4,226	481	141	31,549	15,839	2,027	54,263
feb	5,006	586	149	29,883	19,044	1,957	56,625
mar	5,717	676	250	31,302	38,600	2,187	78,732
abr	16,234	1,307	826	33,617	0	2,217	54,201
may	24,703	2,383	1,843	30,767	0	2,135	61,831
jun	32,266	3,053	2,385	26,544	0	2,263	66,511
jul	34,105	3,136	2,286	27,560	0	2,359	69,446
ago	26,958	2,746	2,149	30,579	0	2,433	64,865
sep	17,704	1,781	1,482	29,817	0	2,410	53,194
oct	13,584	1,399	1,000	31,678	0	2,482	50,143
nov	6,793	786	387	30,232	0	2,389	40,587
dic	3,505	562	184	31,019	0	2,508	37,778
<b>Total 2014</b>	<b>190,801</b>	<b>18,896</b>	<b>13,082</b>	<b>364,547</b>	<b>73,483</b>	<b>27,367</b>	<b>688,176</b>
ene-15	3,168	576	192	29,551	0	2,342	35,829
feb	2,990	464	128	4,126	21,781	2,203	31,692
mar	4,061	604	199	28,512	0	2,426	35,802
abr	9,740	971	593	27,782	0	2,405	41,491
may	19,929	1,792	1,302	29,243	0	2,414	54,680
jun	29,309	3,018	2,313	25,497	0	2,431	62,568
jul	34,209	3,396	2,438	25,613	0	2,501	68,157
ago	27,450	2,693	2,116	28,944	0	2,518	63,721
sep	23,779	2,551	1,943	28,271	0	2,489	59,033
oct	21,647	2,068	1,587	32,454	0	2,606	60,362
nov	5,987	732	359	27,904	0	2,445	37,427
dic	1,845	648	210	29,505	0	2,571	34,779
<b>Total 2015</b>	<b>184,114</b>	<b>19,513</b>	<b>13,380</b>	<b>317,402</b>	<b>21,781</b>	<b>29,351</b>	<b>585,541</b>

FUENTE: ENARGAS, en base a datos de las Licenciatarias de Distribución

## Tarifas

La instrumentación del cuadro tarifario a usuarios finales distingue diferentes categorías de clientes que, a su vez, se subdividen en grupos de acuerdo a su consumo anual de gas, expresado en metros cúbicos.

- Clientes residenciales: son habitantes de viviendas familiares que utilizan el gas natural o el gas licuado de petróleo como combustible para usos domésticos no comerciales. A su vez, de acuerdo a su consumo, se subdividen de la siguiente manera conforme a la Resolución del Enargas Nro I/409.

<i>Categoría</i>	<i>Rango de consumo</i>
R1	desde 0 hasta 600 m3 anuales
R2 1	desde 601 hasta 750 m3 anuales
R2 2	desde 751 hasta 950 m3 anuales
R2 3	desde 951 hasta 1.200 m3 anuales
R3 1	desde 1.201 hasta 1.500 m3 anuales
R3 2	desde 1.501 hasta 1.800 m3 anuales
R3 3	desde 1.801 hasta 2.150 m3 anuales
R3 4 1	desde 2.151 m3 anuales en adelante

- Clientes comerciales: utilizan el gas natural, gas licuado de petróleo o gas natural comprimido para desarrollar sus actividades de compra, venta y permuta de distintos bienes y servicios. Pertenecen a este grupo las pequeñas industrias, los establecimientos gastronómicos, hoteles y hosterías, como así también los establecimientos de salud y educación privada, la banca pública y privada, el abastecimiento de alimentos y demás locales comerciales. Los usuarios comerciales contratan el servicio sobre una base en firme y utilizan menos de diez mil metros cúbicos diarios de gas natural o consumen menos de 3 millones de metros cúbicos anuales. La tarifa aplicada a estos usuarios consiste en un precio por unidad de consumo dentro de distintas categorías basadas en el volumen utilizado, más un cargo fijo por factura y un cargo extra por unidad de consumo.
- Grandes clientes: son aquellos que contratan un mínimo de 10 mil metros cúbicos al día de gas natural - base firme- o consumen más de 3 millones de metros cúbicos anuales -base interrumpible- para usos no domésticos. Estos usuarios disponen de dos alternativas de contratación: a) Contratar con la Distribuidora un servicio de transporte y distribución y comprar el gas en boca de pozo a un productor o comercializador. b) Contratar con la Distribuidora únicamente el servicio de distribución y comprar el gas y el transporte a terceros.

En el caso de los clientes comerciales, las tarifas se diferencian en función de tres categorizaciones, según escalones de consumo a saber:

- SGP1: consumo de 0 a 12.000 m3 al año
- SGP2: consumo de 12.001 a 108.000 m3 al año
- SGP3: consumo de 108.001 m3 al año en adelante

Para la categoría de usuarios SGP3, la Resolución Enargas N° I/694/09 fija, a su vez, la siguiente segmentación:

- a) usuarios con consumos entre 108.001 y 180.000 m<sup>3</sup>/año
- b) usuarios con consumos superiores a 180.000 m<sup>3</sup>/año.

La estructuración de las tarifas del servicio de distribución del gas natural tiene en cuenta el hecho de si la contratación del mismo es sobre base firme o interrumpible. “Firme” es una característica del servicio brindado a los clientes que no prevé interrupción, salvo en situaciones de emergencia o fuerza mayor. Por el contrario, “Interrumpible” es una condición del servicio que prevé y permite suspensiones transitorias mediante el correspondiente aviso de la Distribuidora al cliente. Todos los servicios de distribución de gas se realizan en base firme, salvo los servicios ID e IT que son de carácter interrumpible.

Las tarifas SG-G, FD y FT requieren el pago de cargo por reserva de capacidad más cargo por metro cúbico consumido. Las tarifas ID e IT no requieren el pago de cargo

por reserva de capacidad, es decir que el usuario sólo abona por los metros cúbicos efectivamente consumidos.

Teniendo en cuenta los mencionados aspectos, los servicios disponibles para las diversas categorías son los siguientes:

- Servicio Residencial. Servicio con medidor individual separado para usos domésticos no comerciales.
- Servicio General “P” (SG-P). Servicio para usos no domésticos en donde el cliente no tiene una cantidad contractual mínima (no hay un contrato de servicio de gas).
- Servicio General “G” (SG-G). Servicio para usos no domésticos en donde el cliente ha celebrado un contrato de servicio de gas con una cantidad contractual mínima, la cual en ningún caso puede ser inferior a 1.000 m<sup>3</sup> /día durante un período no menor a un año.
- Gran Usuario “ID”. Servicio para un cliente que no utiliza el gas para usos domésticos y que no es una estación GNC, ni un subdistribuidor, siempre que haya celebrado un contrato de servicio de gas que incluya una cantidad mínima anual de 3.000.000 m<sup>3</sup> y un plazo contractual no menor a doce meses en todos los casos. El servicio prestado es interrumpible.
- Gran Usuario “FD”. Servicio para un cliente que no utiliza el gas para usos domésticos y que no es una estación GNC, ni un subdistribuidor, siempre que haya celebrado un contrato de servicio de gas que incluya una cantidad mínima diaria contractual de 10.000 m<sup>3</sup> y un plazo contractual no menor a doce meses. En todos los casos, el servicio prestado se realiza sobre una base firme.
- Gran Usuario “FT”. Servicio que presta una distribuidora a un cliente que no utiliza el gas para usos domésticos y que no es una estación GNC, ni un subdistribuidor, siempre que haya celebrado un contrato que incluya una cantidad mínima diaria de 10.000 m<sup>3</sup>. Este servicio, que está disponible para cualquier cliente con conexión directa al sistema de transporte de una transportista, se presta por contrato y se realiza sobre una base firme.
- Gran Usuario “IT”. Servicio disponible para cualquier cliente de la distribuidora con conexión directa al sistema de transporte. El cliente no debe utilizar el gas para usos domésticos ni ser una estación GNC ni un subdistribuidor y comprar una cantidad mínima contractual de 3.000.000 de m<sup>3</sup>/año (y un plazo contractual no menor a doce meses). Como su nombre lo indica, el servicio se presta en condiciones de interrumpibilidad, es decir, que está sujeto a cortes y/o restricciones en situaciones de escasez o emergencia.

Aclaradas las subcategorías de clientes dentro de los grandes segmentos de usuarios y las condiciones que definen la estructura tarifaria, se sintetizan los valores vigentes en los períodos 2014 y 2015 para el área de Bahía Blanca en el Cuadro 3. En resumen, los clientes residenciales abonaron un cargo fijo mensual promedio de 15,4 pesos, tanto en 2014 como en 2015, con una factura mínima de 24,7 pesos en ambos períodos, sin distinción de categoría. Con respecto a los cargos variables, los mismos fueron establecidos entre 0,356 y 1,515 \$/m<sup>3</sup> del consumo total de gas en 2014 y entre 0,379 y 1,537 \$/m<sup>3</sup> en 2015. Por su parte, los clientes comerciales y grandes usuarios pagaron un cargo fijo y una factura mínima más un cargo variable que se ubicó entre

los 0,163 y los 0,314 \$/m<sup>3</sup> de gas consumido en 2014 y entre los 0,179 y los 0,330 \$/m<sup>3</sup> en 2015. Adicionalmente, los grandes usuarios que contratan el servicio sobre una base firma, abonaron un cargo diario de entre \$0,36 y \$0,42 en ambos períodos.

## Tarifas gas natural para usuarios residenciales y comerciales

Cuadro 3

Cuadro vigente para la subzona Bahía Blanca (partidos de Bahía Blanca, Villarino y Coronel Rosales) - Resolución I/2844 - A partir de :

### Usuarios residenciales

CATEGORIA CLIENTE	CARGO FIJO (\$)	CARGO VARIABLE (\$/m <sup>3</sup> )	FACTURA MINIMA (\$)
Residencial R1 (0 a 600 m <sup>3</sup> /año)	13.176896	0.356964	24.69356
Residencial R2-1 (600 a 750 m <sup>3</sup> /año)	13.176896	0.356964	24.69356
Residencial R2-2 (750 a 950 m <sup>3</sup> /año)	14.306345	0.383587	24.69356
Residencial R2-3 (950 a 1200 m <sup>3</sup> /año)	15.059310	0.459980	24.69356
Residencial R3-1 (1200 a 1500 m <sup>3</sup> /año)	15.812276	0.700352	24.69356
Residencial R3-2 (1500 a 1800 m <sup>3</sup> /año)	15.812276	0.822581	24.69356
Residencial R3-3 (1800 a 2150 m <sup>3</sup> /año)	18.071172	1.133656	24.69356
Residencial R3-4 (más de 2150 m <sup>3</sup> /año)	18.071172	1.515207	24.69356

### Usuarios comerciales y grandes

CATEGORIA CLIENTE	CARGO FIJO (\$)	CARGO VARIABLE (\$/m <sup>3</sup> )			FACTURA MINIMA (\$)
		0 a 1000 m <sup>3</sup>	1001 a 9000 m <sup>3</sup>	más de 9000 m <sup>3</sup>	
Comercial -SGP1	16.436161	0.163905	0.157057	0.0150212	24.650401
Comercial -SGP2	16.436161	0.163905	0.157057	0.0150212	24.650401
Comercial -SGP3	17.210640	0.332039	0.323130	0.314224	24.650401
		por día	0 a 5000 m <sup>3</sup>	más de 5000 m <sup>3</sup>	
Servicio General G -SGG	10.75665	0.812213	0.007899	0.003008	-
		Conexión a redes		Conexión a gasoductos troncales	
		por día	por m <sup>3</sup> consumido	por día	por m <sup>3</sup> consumido
Grandes Usuarios ID/IT	11.258537	-	0.024963	-	0.018819
Grandes Usuarios FD/FT	11.258537	0.418920	0.009978	0.357510	0.003834

## Definición formal del sector y fuentes de información

El sistema de cuentas nacionales incluye a la distribución de gas en el capítulo Suministro de electricidad, gas y agua. En términos de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU), la división que contiene a la distribución de gas natural es la número 40 que, a su vez, se organiza de la siguiente forma:

- DIV 40 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
- 401 4010 Generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica
- 402 4020 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
- 403 4030 Suministro de vapor y agua caliente

## Tarifas gas natural para usuarios residenciales y comerciales

Cuadro vigente para la subzona Bahía Blanca (partidos de Bahía Blanca, Villarino y Coronel Rosales) - Resolución I/3356 - A partir de 1

### Usuarios residenciales

CATEGORIA CLIENTE	CARGO FIJO (\$)	CARGO VARIABLE (\$/m <sup>3</sup> )	FACTURA MINIMA (\$)
Residencial R1 (0 a 600 m <sup>3</sup> /año)	13.176896	0.379706	24.69356
Residencial R2-1 (600 a 750 m <sup>3</sup> /año)	13.176896	0.379706	24.69356
Residencial R2-2 (750 a 950 m <sup>3</sup> /año)	14.306345	0.40633	24.69356
Residencial R2-3 (950 a 1200 m <sup>3</sup> /año)	15.059310	0.482723	24.69356
Residencial R3-1 (1200 a 1500 m <sup>3</sup> /año)	15.812276	0.723095	24.69356
Residencial R3-2 (1500 a 1800 m <sup>3</sup> /año)	15.812276	0.845324	24.69356
Residencial R3-3 (1800 a 2150 m <sup>3</sup> /año)	18.071172	1.156399	24.69356
Residencial R3-4 (más de 2150 m <sup>3</sup> /año)	18.071172	1.537949	24.69356

### Usuarios comerciales y grandes

CATEGORIA CLIENTE	CARGO FIJO (\$)	CARGO VARIABLE (\$/m <sup>3</sup> )			FACTURA MINIMA (\$)
		0 a 1000 m <sup>3</sup>	1001 a 9000 m <sup>3</sup>	más de 9000 m <sup>3</sup>	
Comercial - SGP1	16.436161	0.179824	0.172976	0.166131	24.650401
Comercial - SGP2	16.436161	0.179824	0.172976	0.166131	24.650401
Comercial - SGP3	17.210640	0.347958	0.339049	0.330144	24.650401
		por día	0 a 5000 m <sup>3</sup>	más de 5000 m <sup>3</sup>	
Servicio General G - SGG	10.75665	0.812213	0.007899	0.003008	-
		Conexión a redes		Conexión a gasoductos troncales	
		por día	por m <sup>3</sup> consumido	por día	por m <sup>3</sup> consumido
Grandes Usuarios ID/IT	11.258537	-	0.024963	-	0.018819
Grandes Usuarios FD/FT	11.258537	0.418920	0.009978	0.357510	0.003834

De los arriba mencionados, el rubro relevante a los fines de la presente nota es el que incluye la fabricación y distribución de gas. Más concretamente, la actividad relevante en el plano local es la referida exclusivamente a distribución. Según especifica el Código Industrial Internacional Uniforme (CIU), la clase 4020 abarca la fabricación de combustibles gaseosos y la producción de gas mediante la destilación del carbón o mediante la mezcla del gas fabricado con gas natural, gases de petróleo u otros gases. También incluye la distribución de combustibles gaseosos por sistemas de tuberías para su venta a usuarios residenciales, industriales, comerciales o de otro tipo. Esta última actividad es la que resulta de interés a los fines de estimar el aporte sectorial a la economía de Bahía Blanca.

Según detalla la metodología de cálculo del sistema de cuentas nacionales del Ministerio de Economía, la estimación de los valores constantes se realiza mediante la extrapolación de los valores del año base, a partir de índices de volumen físico. En el caso de la distribución de gas los índices de volumen físico se obtienen a partir del gas entregado por subzona y por tipo de servicio. Los valores corrientes surgen a partir de información contable de cada una de las empresas distribuidoras.

Las fuentes de información utilizadas en la estimación del PBI sectorial para Bahía Blanca son las siguientes:

- Ente Nacional Regulador del Gas: gas entregado, cantidad de clientes, precios de cuenca, balances empresas
- Ministerio de Planificación Federal - Secretaría de Energía: producción de gas, marco legal
- Transportadora de Gas del Sur: tarifas transporte
- Camuzzi Gas Pampeana: cuadros tarifarios finales

## **Aporte la economía local: notas metodológicas y resultados**

El primer elemento a tener en cuenta es que la etapa relevante para la economía de Bahía Blanca, en lo que a provisión de gas se refiere, es la correspondiente a distribución. Esto es así porque el combustible se extrae en otras regiones, en las que se hallan localizadas las cuencas de reservas de gas. Concretamente, Argentina cuenta con 24 cuencas sedimentarias, de las cuales cinco son las productivas: Neuquina, Austral, Noroeste, Golfo San Jorge y Cuyana. Las reservas comprobadas de gas natural totalizan unos 690 billones de metros cúbicos con la siguiente distribución por cuenca sedimentaria: Neuquina 50%, Noroeste 25%, Austral 22%, San Jorge 2,5% y Cuyana 0,5%.

La producción del gas natural es una actividad desregulada: los productores exploran, extraen y comercializan libremente el gas, bajo la normativa supervisada por la autoridad de aplicación, que es la Secretaría de Energía de la Nación. Por su parte, el transporte y la distribución del gas por redes constituyen servicios públicos regulados, por lo que las empresas licenciatarias que los prestan están sujetas a la jurisdicción de contralor del Ente Nacional Regulador del Gas.

Bahía Blanca pertenece a la zona de concesión de Camuzzi Gas Pampeana y es abastecida por Transportadora de Gas del Sur. El gas que se provee en la ciudad procede en un 66,4% de la Cuenca Neuquina y en un 33,6% de la Cuenca Austral. Dado que el mismo no puede almacenarse, resulta que el valor agregado a la economía local en concepto de distribución es simplemente el diferencial de precios, finales y de transporte, por la cantidad total de gas entregada a cada segmento de usuarios.

El Cuadro 4 sintetiza los resultados obtenidos en la estimación del indicador de aporte sectorial. En primer término, se discrimina el consumo anual estimado de gas por tipo de cliente, de acuerdo a la información mensual publicada por ENARGAS (Cuadro 2). Luego, se plantea un cargo variable final promedio, tomando en cuenta los tramos previstos en el cuadro tarifario a usuarios finales. El diferencial de precios entre la etapa mayorista y la distribución final se calcula considerando los cargos variables mencionados y el costo por metro cúbico informado por la empresa concesionaria. Adicionalmente, se estima un monto anual de ingresos en concepto de cargo fijo cobrado a todos los clientes del servicio. Con estos elementos se calcula un indicador del valor bruto de producción, que integra los ingresos por cargos variables sobre

Valor agregado sector *Distribución de gas natural* en Bahía Blanca

Cuadro 4

## Año 2014

Concepto / Categoría cliente	Residencial	Comercial	Industria	Oficial	Centrales	GNC	TOTAL
Consumo anual de gas (m <sup>3</sup> )	190,801,000	18,896,000	364,547,000	13,082,000	73,483,000	27,367,000	688,176,000
Tarifa promedio categoría de cliente (\$/m <sup>3</sup> )	0.7162	0.1436	0.1436	0.0272	0.0144	0.0151	0.1767
Valor bruto de producción (\$)	136,644,307	2,713,035	52,340,638	355,686	1,058,045	413,214	193,524,925
Costo transporte por categoría (\$/m <sup>3</sup> )	3,428,122	339,504	6,549,816	235,044	1,320,269	491,703	12,364,458
Ingresos por cargos fijos						24,621,621	
Valor bruto de producción ajustado (\$)						218,146,546	
<b>VALOR AGREGADO</b>						<b>205,782,088</b>	

## Año 2014

Concepto / Categoría cliente	Residencial	Comercial	Industria	Oficial	Centrales	GNC	TOTAL
Consumo anual de gas (m <sup>3</sup> )	184,114,000	19,513,000	317,402,000	13,380,000	21,781,000	29,351,000	585,541,000
Tarifa promedio categoría de cliente (\$/m <sup>3</sup> )	0.7389	0.2283	0.2283	0.0272	0.0175	0.0166	0.2095
Valor bruto de producción (\$)	136,042,571	4,455,497	72,473,915	363,789	380,525	487,682	214,203,978
Costo transporte por categoría (\$/m <sup>3</sup> )	3,307,976	350,590	5,702,762	240,398	391,339	527,349	10,520,415
Ingresos por cargos fijos						25,454,753	
Valor bruto de producción ajustado (\$)						239,658,731	
<b>VALOR AGREGADO</b>						<b>229,138,316</b>	

las ventas finales y los ingresos por cargos fijos percibidos. La diferencia entre dicho valor bruto de producción y el costo de transporte estimado arroja una medida del aporte sectorial. Según las cifras contempladas, el valor agregado por la actividad de distribución de gas en la ciudad ascendería a unos 205,8 millones de pesos anuales en 2014 y 229,1 en 2015. ■